

La Verdad GENERAL

El Rey, con motivo de la Pascua Militar

Nadie puede derribar la Constitución

«Junto al Estado y el pueblo es la triple encarnación de la libertad de los españoles»

MADRID. — El Rey ha enviado a las Fuerzas Armadas españolas un discurso con motivo de la celebración de la Pascua Militar, que viene siendo habitual todos los años.

Este año, debido al accidente sufrido por don Juan Carlos mientras esquiaba, no se celebrará el solemne acto militar en el Palacio Real. El texto del discurso que el Rey iba a pronunciar dice, entre otras cosas:

«Queridos compañeros:

Es cierto que en muchos aspectos no es conveniente aferrarse al pasado para intentar hacerlo per-

manecer en nuestros días, cuando las circunstancias son bien distintas y un absurdo inmovilismo obstaculizará el necesario progreso y la evolución indispensable. Pero tampoco deja de ser verdad que el respetar antiguas costumbres y conservar el viejo sabor de lo tradicional, cuando ese respeto no supone detención ni retraso sino simple veneración de usos pretéritos, encierra toda la emoción de lo que, sin ser prosaica y materialmente útil, proporciona un tinte romántico y espiritual a nuestra realidad presente. De ahí que esta celebración de la Pascua Militar constituya una grata tradición.

«La fuerza que no obedece la ley es la auténtica engendradora de desorden»

la confianza de un pueblo.

Confianza que es fundamental en estos tiempos, pues la crisis de la confianza puede constituir un peligro indudable.

Confianza de que los españoles nos esforzamos juntos en el cumplimiento de nuestros deberes respectivos, en que llevaremos hasta el límite nuestro afán de servicio, en que colocaremos por encima de todo la idea suprema de la patria común.

Arrasar la libertad de las diversas partes que concurren en una sociedad democrática, en

nombre de cualquier idea que pretenda superarlas, es incompatible con el mantenimiento del Estado de derecho y conduce directamente al Estado tiránico que nunca será legítimo aunque pretenda legalizar su arbitrariedad.

El desorden, la guerra social, pueden provenir de que una parte de la sociedad contemple odiosamente el Estado como cosa propia y quiera actuar en consecuencia, o bien que no acepte al Estado y proceda de acuerdo con este criterio. En ambos casos, el querer interrumpir o modificar la trayectoria marcada por la voluntad de la mayoría social, es pecar contra la historia.

La fuerza que no obedece a la ley es la auténtica engendradora de desorden; la que convierten a la sociedad en algo potencialmente explosivo.



(Foto ALV).

Y si acaso triunfa, expulsa a la sociedad de la historia, sustituye su esperanza de progreso y la hace caer en el abatimiento.

Nuestro compromiso, el compromiso de todos nosotros, es evitar ese mal y velar por la seguridad y el bienestar de la nación que nos da su confianza.

La ley básica a la que todos debemos respetar y defender, la Constitución, ha sido elaborada por la representación de los españoles y aprobada por la voluntad mayoritaria de los mismos. Es, por consiguiente, el pueblo, mediante la Constitución, el que ha configurado el Estado de Derecho, y no cabe atentar contra

la Constitución sin atentar contra el Estado, ni atentar contra el Estado sin atentar contra la comunidad de españoles.

Constitución, Estado y pueblo son la encarnación triple de la libertad de los españoles, y no hay argumento válido para destruir estos fundamentos, ni menos para intentar separarlos artificialmente con el fin de derribar la Constitución en nombre del Estado o al Estado en nombre del pueblo.

Los procesos democráticos han de realizarse dentro del marco de posibilidades que la ley permite. Y la ley ha de permitir la aplicación de los procedimientos constitucionales mediante los cuales aquellos procesos puedan ser ratificados o rectificadas periódicamente a fin de que se adapten a la voluntad mayoritaria del pueblo.

Yo sé muy bien que las fuerzas armadas tienen clara conciencia de estos conceptos fundamentales así como del trascendente papel que les corresponde en orden a garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional que los españoles se han dado a sí mismos.

En esta fecha de la Pascua Militar, deseo expresaros, a la vez que mi felicitación cordial, el agradecimiento por vuestra contribución al proceso de transformación que se viene realizando en nuestra patria, y en el que todos los españoles han dado muestra de madurez, de serenidad y de prudencia.

En mi calidad de jefe supremo de las fuerzas armadas que la Constitución me atribuye, os digo que estoy orgulloso de su comportamiento, de su afán de servicio, de su disciplina y de su patriotismo.

Finalmente, agradezco mucho al ministro sus amables palabras y sus firmes propósitos. Por mi parte, le deseo los mayores aciertos en su gestión al frente de un departamento que tiene a su cargo nada menos que la defensa de la nación.

Editorial

Rey, Gobierno y Fuerzas Armadas

LOS discursos preparados para la Pascua Militar por el Rey y el ministro de Defensa, dan especial actualidad a las tres grandes instituciones que confluyen en la tradicional festividad: Rey, Gobierno y Ejército. Y nos atrevemos a decir que marcan un paso más en el descubrimiento por el Gobierno socialista de las otras dos instituciones.

En puridad se podría decir que el descubrimiento de la Corona por el partido socialista, que le ha llevado desde su anterior republicanismo al acatamiento, que creemos sincero y sin reservas, de la institución monárquica, se inició en aquella madrugada del 24 de febrero, que al mismo tiempo que revelaba la intervención decisiva del Rey en la salvación de la democracia, disipaba cualquier duda que se hubiese podido aún sustentar. Pero nos parece que la experiencia del contacto cotidiano desde la responsabilidad del Gobierno ha agregado una nueva dimensión de profundidad al descubrimiento

de lo que significa esa institución colocada, como ha recordado su titular, por encima de las contingencias electorales, puesto que su utilidad como órgano permanente de unidad y arbitraje deriva de que está asentada en el plebiscito de la historia en el sufragio universal de los siglos.

Creemos que algo por el estilo se puede decir de las Fuerzas Armadas y de Seguridad. La experiencia de estos años, y especialmente la dramática jornada evocada, ha revelado el alto grado de profesionalización de quienes con su disciplinada sumisión hicieron posible la transición desde un régimen autoritario a otro democrático. Junto a este suceso, se podía prever que su actitud sería la misma ante el cambio de Gobierno producido como consecuencia de las elecciones del 28 de octubre pasado. Pero también la experiencia del contacto directo desde el poder con las unidades armadas debe de haber sido preciosa para nuestros gobernantes.

Hablamos de este doble descubrimiento no en desdoro de dichos gobernantes, sino en su alabanza. El presidente del Gobierno ante la División Acorazada, el ministro del Interior en el País Vasco y ahora el de Defensa han estado simplemente donde procedía que estuviesen, pero donde acaso no se habría podido concebir hace sólo unos meses. En cuanto a las Fuerzas Armadas y de Seguridad siempre hemos sostenido que para mantenerse sin crispación dentro de los límites que la Constitución les marca y que son los que garantizan la libertad de la nación, tal como les ha recordado el Rey, les basta saberse bien mandados y que son respetados los valores fundamentales que ellas respetan. A eso se reduce en definitiva el tan traído y llevado problema militar, cuyas causas deben buscarse fuera del Ejército más que dentro de él. Por lo que al Rey respecta, ha estado donde es acostumbrado encontrarle: exactamente donde debe estar.